

GOBIERNO YA TIENE FACULTADES APROBADAS EN SEGURIDAD CIUDADANA Y FENÓMENO EL NIÑO



PROYECTO DE LEY 13, QUE PROPONE LA LEY QUE DELEGA EN EL PODER EJECUTIVO LA FACULTAD DE LEGISLAR EN MATERIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEL FENÓMENO EL NIÑO			
AGUINAGA R., A.	TAPIA B., S.	OSORIO P., P.	VELÁSQUEZ G., M.
ARISTAA., J.	TORRES M., M.	QUITO S., B.	BONIFAZ C., N.
ASTUDILLO S., C.	VELÁSQUEZ P., J.	RAMOS H., A.	CABALLERO L., C.
CHACÓN T., N.	VENTURA Á., H.	ROBLES A., S.	FIGALLO R., F.
CHÁVEZ C., M.	YAMASHIRO O., R.	VERANO S., W.	FLORES S., J.
DEL ÁGUILA C., J.	ANDRÉS L., S.	YAURI T., J.	GAVIDIA R., J.
FLORES R., V.	ARMACANQUI M., S.	ALCORTA S., M.	ITURREGUI B., P.
JIMÉNEZ H., D.	CASTILLO T., J.	AMPUERO M., K.	MATUTE CH., S.
JUÁREZ G., C.	CCAHUANA A., H.	CALISTO G., F.	ASTUCURI L., R.
MELGAR V., E.	CHIPANA CH., J.	JÁUREGUI M., M.	BARRAGÁN C., D.
MESÍA R., C.	CUTIPA C., V.	MANCHA P., E.	FLORES C., A.
MIYASHIRO A., M.	MARAVÍ O., I.	MUÑANTE B., A.	GAGO R., W.
MOYANO D., M.	MORALES R., E.	VÁSQUEZ V., A.	TICONA C., J.
NORIEGA R., V.			DELGADO Z., J.
RODRICH A., J.			LÓPEZ CHAU N., P.
ROSPIGLIOSI C., F.			LUQUE I., R.
SCHAEFER C., K.			VÁSQUEZ CH., M.
	A FAVOR 34	EN CONTRA 18	EN ABSTENCIÓN 6

Que decretos se usen de manera efectiva y contundente y no repitan que no son suficientes

NO HAY

PRETEXTOS



RECIÉN ENTRE 10 Ó 12 DÍAS EL EJECUTIVO TENDRÁ LISTOS LOS DECRETOS LEGISLATIVOS QUE SE EMITIRÁN AL AMPARO DE LAS FACULTADES DELEGADAS

PRESIDENTA: “TRABAJO ARTICULADO PERMITE EVACUAR EL AGUA EN CUATRO ZONAS CRÍTICAS DE PIURA”

La presidenta de la república, Keiko Fujimori, destacó que, gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno Central, las Fuerzas Armadas, las autoridades regionales y locales y el sector privado se logró evacuar el agua acumulada en diversas zonas de la región Piura afectadas por las lluvias.

La mandataria sostuvo que, tras las precipitaciones registradas en la víspera, se desplegó una respuesta inmediata en las zonas afectadas.

En ese contexto, señaló que los ministros de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli; y de Defensa, Rafael Belaunde, se encuentran desde muy temprano en Piura supervisando las labores de atención y evacuación del agua acumulada.

Refirió que, según los reportes recibidos, ya se logró evacuar toda el agua de las zonas de Ignacio Merino, El Chilcal, Dos Grifos y UCV, por lo que estos cuatro puntos se encuentran secos.

Dijo que en la zona de Azucenas los trabajos estaban próximos a concluir, mientras que en Los Tallanes continuaban las labores con el apoyo de una cisterna municipal y la presencia del Ejército. “El nivel del agua ha disminuido bastante”, agregó.

La presidenta señaló que las obras de prevención debieron comenzar con mayor anticipación, pues la llegada del Fenómeno El Niño se conocía desde febrero, pero lamentablemente el gobierno anterior no adoptó las acciones correspondientes.

“Los gobiernos regionales o algunas alcaldías en las zonas de riesgo quizás les faltó los recursos y el apoyo para tomar medidas de



prevención. Hoy, finalmente, con la llegada de las lluvias, que han sido muy fuertes, se ha logrado evacuar el agua”, manifestó.

Asimismo, resaltó la participación de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en las labores de respuesta. “Este esfuerzo conjunto es una señal importante de unidad”, remarcó.

En otro momento, la jefa de Estado destacó los resultados en materia de seguridad ciudadana, que viene alcanzando el Gobierno en el marco del Comando Unificado.

“Venimos avanzando a través del Comando Unificado, estamos logrando capturas importantes, se está recuperando poco a poco el orden”, afirmó.

Asimismo, resaltó que el Ejecutivo trabaja para destrabar obras que quedaron paralizadas por falta de recursos o decisiones políticas. En ese sentido, expresó su expectativa de que el Congreso apruebe el crédito suplementario para poner en marcha estos proyectos.

Visita del papa

Finalmente, la presidenta dijo que esta mañana sostuvo una reunión con el Nuncio Apostólico y que el Gobierno está a la espera de una decisión oficial del Vaticano respecto a la visita del papa León XIV.

“Estamos a la espera de cómo se va reponiendo la salud de Su Santidad, de nuestro papa León, papa peruano, por las imágenes que vemos se está recuperando bastante bien, pero la última palabra la tiene el Vaticano, nosotros seguimos preparándonos y preparando al Perú para la visita”, expresó.

PRESIDENTA FUJIMORI: “HOY TENEMOS UN GOBIERNO DISTINTO Y PROACTIVO, QUE RECORRE REGIONES”

La presidenta de la república, Keiko Fujimori, destacó hoy que su Gobierno mantiene un estilo de trabajo distinto y proactivo, caracterizado por recorrer las regiones, escuchar las necesidades de la población, resolver los problemas y poner en funcionamiento obras que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los peruanos.

“Hoy tenemos un Gobierno distinto, pero además con un estilo diferente de trabajar, muy proactivo, viajando, recorriendo las regiones, escuchando y, sobre todo, resolviendo los problemas, inaugurando obras y estando ahí en los momen-

tos más difíciles”, afirmó la mandataria durante la inauguración de la nueva infraestructura pesquera del CITEproductivo Pucallpa, en la región Ucayali.

En ese contexto, la jefa del Estado recordó que días atrás estuvo en la provincia de Purús, donde se reactivaron los vuelos humanitarios, se llevaron alimentos y se realizaron gestiones para destrabar obras paralizadas. Asimismo, señaló que solicitó a Corpac agilizar los trabajos relacionados con la pista de aterrizaje.

Seguidamente, la mandataria se comprometió a impulsar la solución de los proyectos pendientes en Uca-

yali, entre ellos las obras hospitalarias y la infraestructura educativa que requiere recursos adicionales para su culminación.

“Por supuesto, vamos a destrabar este proyecto del hospital, los colegios que también les faltaba un presupuesto adicional, porque todo esto generará mejor calidad de vida”, expresó.

Durante su intervención, la presidenta resaltó la importancia de la nueva infraestructura del CITEproductivo Pucallpa, que permitirá mejorar la transformación de especies amazónicas como el paiche, el paco y la gamitana, generar mayores in-

gresos para los productores y ampliar sus oportunidades de acceso a los mercados.

En esa línea, destacó las posibilidades de aprovechar estos recursos hidrobiológicos en los programas de alimentación infantil, al considerar que su valor nutricional puede contribuir a enfrentar la anemia, uno de los problemas que afectan a la población infantil del país.

“Aquí me han demostrado cómo procesan el paiche y cómo los programas para alimentar a nuestros hijos lo están utilizando, lo están recibiendo muy bien, y esto nos ayuda a luchar contra la anemia, un problema latente

en nuestro país. El 40% de nuestros niños sufre de anemia”, señaló.

Asimismo, sostuvo que esta intervención demuestra los resultados que pueden alcanzarse mediante el trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno, las comunidades, los emprendedores y los equipos técnicos especializados.

En otro momento, la jefa del Estado señaló que espera regresar a Ucayali y también participar en los próximos meses en la inauguración de un CITEproductivo en la región San Martín. En ese marco, dedicó un reconocimiento especial a los emprendedores amazónicos.

PREMIER GALARRETA: “HAREMOS USO CONTUNDENTE Y EFECTIVO DE FACULTADES ENTREGADAS”

Tras la aprobación por parte del Congreso de las facultades legislativas solicitadas por el Poder Ejecutivo, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, afirmó que si bien el Legislativo no otorgó todo lo planteado, el Gobierno hará “un uso efectivo y contundente” de las facultades para legislar que se les han otorgado.

En conferencia de prensa ofrecida esta noche junto a varios integrantes del Gabinete Ministerial, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), dio a conocer que dentro de 10 o 12 días el Ejecutivo tendrá listos los decretos legislativos que se emitirán al amparo de las facultades delegadas en materia de seguridad ciudadana y fenómeno El Niño.

Indicó que aquellas materias que no están comprendidas en las facultades otorgadas serán objeto de decretos de urgencia y proyectos de ley que serán enviados al Congreso de la República para su debate y eventual aprobación en el menor plazo posible.

“Nosotros vamos a hacer absolutamente un uso efectivo y contundente de las facultades que nos han entregado. Esas pocas facultades las vamos a usar de manera efectiva y contundente para enfrentar los problemas que tenemos que enfrentar”, subrayó.

También dio a conocer que minutos antes del inicio de la rueda de prensa recibió la autógrafa enviada por el Congreso, la cual firmó para su promulgación.



No obstante, aseveró que los 27 puntos aprobados en el Senado como parte de las facultades en seguridad ciudadana y fenómeno El Niño no son suficientes, ya que han quedado fuera muchas materias, entre ellas las vinculadas al empleo de los jóvenes, impulso a los emprendedores y pequeñas empresas, saneamiento, agua y desagüe, entre otras.

En ese sentido, dirigiéndose a la población, señaló que los peruanos deben estar tranquilos, en vista de que el Gobierno seguirá trabajando, tal como lo ha hecho desde el primer día de gestión, a fin de resolver los problemas que enfrenta la ciudadanía.

“Les pido que estén tranquilos porque el Gobierno de la presidenta Fujimori lo va a hacer, vamos a encontrar la forma de hacerlo dentro, por supuesto, del marco institucional”, recalzó.

Seguir construyendo acuerdos
En otro momento, el premier Luis Galarreta saludó y agradeció la postura adoptada en el Senado por algunos sectores del Congreso, entre ellos las bancadas de Renovación Popular y el Partido Cívico Obras, que permitieron la aprobación de las facultades en 27 puntos vinculados a seguridad ciudadana y el fenómeno El Niño.

“A ellos les agradecemos, ojalá que podamos seguir construyendo acuerdos como ahora que se ha aprobado el crédito suplementario, por lo menos en la comisión. Ojalá que cada bancada pueda analizar [...] nosotros seguiremos haciendo los esfuerzos”, expresó.

“A pesar de que no están completas (las facultades), igual, por supuesto, agradecemos ese gesto y esperamos que otros senadores y diputados que esta vez no han querido apoyar, entiendan que no se trata de ideología, ni de la señora Fujimori ni del premier Galarreta, sino se trata del país y de los ciudadanos”, añadió.

Reiteró que el Ejecutivo ha mantenido una actitud dialogante en torno a las facultades solicitadas y que personalmente se reunió con diputados y senadores de diversos sectores. Al mismo tiempo, descartó que el Gobierno haya planteado “el todo o nada” en su planteamiento de 66 facultades.

Trabajo permanente

El premier Luis Galarreta también sostuvo que no es cierto que el Gobierno espera las facultades legislativas para trabajar, ya que desde el primer día los 19 ministerios, incluyendo la PCM, han estado laborando en temas cruciales como El Niño y la seguridad ciudadana.

Reiteró que en seguridad ciudadana se trabaja sin necesidad de las facultades, tal como lo demuestran las capturas permanentes de bandas criminales. Señaló que el Gobierno “no ha estado cruzado de brazos”, aunque, anotó, aparentemente el Congreso sí lo ha estado.

Precisó que el debate en el Congreso en torno a las facultades solicitadas ha permitido demostrar qué sectores políticos están a favor del Perú y quiénes quieren que las cosas sigan como están desde hace años.

Añadió que las facultades planteadas inicialmente por el Ejecutivo también estuvieron relacionadas con orden en el gasto público y los problemas estructurales del país.

FACULTADES LEGISLATIVAS: ¿QUÉ APROBÓ EL SENADO Y QUÉ SIGUE AHORA PARA EL EJECUTIVO?

La Cámara de Senadores aprobó otorgar facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materia de seguridad ciudadana y fenómeno El Niño por un plazo de 90 días. Al amparo de las facultades otorgadas, el Ejecutivo podrá tomar medidas exclusivamente sobre los 27 puntos autorizados por el Congreso.

Seguridad ciudadana

En materia de seguridad ciudadana, podrá emitir normas sobre 12 puntos específicos, referidos a la regulación migratoria de los extranjeros; el fortalecimiento de los mecanismos de identificación y geolocalización de celulares; la modificación de las normas sobre armas de fuego, municiones y explosivos; la reforma del Sistema Penitenciario Nacional y

la modernización del Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

También podrá legislar sobre la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad externa de los penales; la regulación de los delitos de sicariato y extorsión; la lucha contra la delincuencia, la criminalidad organizada y los mercados ilícitos, y la modificación del Código Procesal Penal para fortalecer la respuesta penal frente a los delitos de extorsión, sicariato, secuestro, criminalidad organizada y bandas criminales, entre otros.

Fenómeno El Niño

En materia de prevención, atención, respuesta y reactivación ante el fenómeno El Niño, el Ejecutivo podrá emitir normas sobre 15 puntos específicos.

Entre ellos, figura la autorización al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) para la entrega directa de bienes de ayuda humanitaria durante los 15 días calendario posteriores a una emergencia; la facilitación del acceso a créditos, garantías, seguros y otros instrumentos de financiamiento para la actividad agraria; la posibilidad de que, en los proyectos de asociación público-privada, el inversionista elabore estudios técnicos, y la adopción de medidas para facilitar la ejecución de obras de infraestructura.

Asimismo, podrá establecer un régimen registral especial y simplificado para los proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS); modificar la ley que crea el Bono Familiar Habitacional y la ley que exonera de re-

quisitos a las familias damnificadas cuyas viviendas hayan colapsado, así como la ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable y al saneamiento mediante soluciones tecnológicas no convencionales de carácter temporal en las viviendas de interés social, entre otros.

Respeto a las autonomías

En las disposiciones transitorias, la delegación de facultades precisa que las medidas que dicte el Ejecutivo no deben afectar la autonomía ni las competencias del Poder Legislativo, los gobiernos regionales y locales, ni de los organismos constitucionales autónomos.

Además, dispone que las medidas que se tomen respeten los derechos

fundamentales y no interfieran en los procesos judiciales en trámite.

Asimismo, precisa que las habilitaciones y modificaciones presupuestarias que requieran las materias delegadas se tramitarán conforme a la Ley de Presupuesto, y que los recursos económicos necesarios se financiarán con cargo al presupuesto aprobado para cada Sector.

¿Qué viene ahora?

La ley de delegación de facultades entrará en vigor luego de su promulgación y publicación en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Tras ello, el Ejecutivo podrá adoptar medidas mediante decretos legislativos sobre los 27 puntos en materia de seguridad y fenómeno El Niño.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS ADRIANZÉN

LLUEVE SOBRE MOJADO



SOBRE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DE EL NIÑO EN LA ECONOMÍA DEL PERÚ

Suele repetirse que una guerra advertida reduce sus costos. La afirmación es válida cuando se conocen con precisión las vulnerabilidades propias y se actúa oportunamente sobre ellas; pero resulta mucho menos cierta cuando tales debilidades son minimizadas o mal diagnosticadas.

Bajo esta perspectiva, cuatro elementos resultan fundamentales. Primero, mantener un monitoreo permanente del fenómeno y de sus impactos sectoriales. Segundo, evitar la repetición de los errores de gestión observados en episodios similares, particularmente la adopción de políticas fiscales y monetarias expansivas que terminaron amplificando los daños. Tercero, reconocer las capacidades efectivas del aparato estatal, especialmente en un contexto marcado por el deterioro de la gobernanza y la ejecución pública. Y cuarto, evitar caer en una lectura excesivamente optimista de la situación heredada, pues ello podría conducir a una subestimación de los riesgos, antes de que el fenómeno alcance su fase de mayor intensidad.

Un día antes

La información disponible a la fecha muestra que, hacia julio de 2026, la sucesión de gobiernos de izquierda de la última década le entregó al nuevo gobierno una situación económica caracterizada por el deterioro de sus sectores primarios. Se trata de una tendencia que ha quedado enmascarada por el comportamiento de la demanda interna y por el desempeño de las actividades no primarias. Esto resulta crucial porque traza la línea de base antes de que se manifiesten los efectos del fenómeno de El Niño 2026-2027.

Cualquiera sea la evolución futura de la economía peruana, los impactos atribuibles a este episodio de El Niño deberán evaluarse con cautela. Ello implica distinguir entre los efectos de las alteraciones climáticas e hídricas; de los desajustes fiscales y monetarios que suelen acompañar y amplificar este tipo de eventos; y de las tendencias económicas gestadas por administraciones previas.

Dicho de otro modo, si durante los próximos meses determinados sectores productivos experimentan la severa profundización de su deterioro, no toda desaceleración podrá atribuirse al fenómeno climático. Una parte importante de ella podría corresponder, simplemente, a la prolongación de una trayectoria instalada. La pregunta, entonces, resulta inevitable: ¿cuál es exactamente la herencia macroeconómica que recibe la nueva administración?

La primera figura muestra que el crecimiento del PBI exhibe una tendencia descendente durante prácticamente todo el período julio 2025-julio 2026. El crecimiento anualizado del producto pasa de aproximadamente 3,71% en julio de 2025 a 3,29% en julio de 2026, registrando una pérdida cercana a medio punto porcentual en términos anualizados. Aunque la desaceleración –pre fenómeno de El Niño– no llega a ser abrupta, sí revela una clara erosión del dinamismo. Lo sugestivo aquí implica que esta pérdida de velocidad ocurre antes de que los impactos más severos del fenómeno comiencen a afectar los sectores más sensibles.

Desde una perspectiva de política económica, esto implica que la nueva administración recibe una economía que ya mostraba síntomas de enfriamiento y que estos se concentraban en la evolución de los sectores primarios.

La explicación de esto implica quebrar una creencia. Con el cambio de rumbo ideológico posterior al segundo gobierno de Alan García, la administración arbitraria del tipo de cambio, la rampante falta de orden público, el incumplimiento masivo de la Ley, lo corrupto de sus burocracias y hasta su incuestionable hostilidad regulatoria hacia sectores mineros, pesqueros o agropecuarios –desde los tiempos de Humala hasta los de Balcázar– nos pasaban la factura.

La segunda figura permite identificar el origen de la desaceleración. Mientras el PBI no primario acelera continuamente

te hasta alcanzar aproximadamente 4,36% anualizado en julio de 2026, el PBI primario experimenta una caída persistente que culmina en una tasa negativa de -0,49%. Esta divergencia resulta clave hoy porque revela que, la desaceleración agregada no proviene de una contracción generalizada. Que se encuentra concentrado en las actividades ligadas a recursos naturales; y que el crecimiento de servicios, comercio, construcción y otras actividades urbanas no logra compensar el debilitamiento del sector primario. Recordemos aquí que para nuestros amigos progres las exportaciones de agricultores, pesqueros o mineros deben ser castigadas. Irónicamente porque se asocian a la reducción de la incidencia de la pobreza en sus áreas de influencia.

En otras palabras, la economía peruana llega a julio de 2026 con una fractura productiva visible: los sectores vinculados a la extracción y aprovechamiento de recursos naturales ya se encuentran deteriorándose previamente. Este hecho adquiere especial relevancia debido a que agricultura, pesca, hidrocarburos y parte importante de la actividad minera, son precisamente los sectores históricamente más vulnerables a perturbaciones hidrológicas y oceánicas asociadas a eventos como El Niño. Llovería sobre mojado.

Esta evolución descubre otro detalle: la fingida fortaleza de la demanda interna.

La tercera figura expone una notable contradicción macroeconómica. Mientras el crecimiento del PBI primario se desploma desde niveles cercanos al 5% hasta terreno negativo, la demanda interna mantiene tasas de expansión superiores al 5,5% durante todo el período y alcanza incluso valores cercanos al 6,2%.

Sin embargo, esta configuración descubre vulnerabilidades. Una economía puede sostener temporalmente una demanda interna robusta incluso cuando algunos sectores productivos se debilitan. No obstante, cuando la fuente del deterioro se concentra en actividades proveedoras de materias primas, alimentos, energía y divisas, el margen para sostener dicha divergencia suele ser limitado. Por ello, la figura puede interpretarse como una advertencia temprana: la fortaleza observada en la demanda interna podría resultar más frágil de lo que sugieren los indicadores agregados.

Si sobre este cuadro enfocamos la situación inmediatamente anterior a El Niño, otras sorpresas aparecen.

La cuarta figura resulta particularmente importante porque ofrece una fotografía de la línea de base heredada por el nuevo gobierno antes de que se materialicen los impactos más severos del fenómeno climático. Y esto dibuja un cuadro bastante preocupante.

La pesca ya presenta una contracción extraordinaria superior al 20%, mientras hidrocarburos y procesamiento de recursos primarios también se encuentran claramente en terreno negativo. La agricultura aún exhibe crecimiento positivo, pero extremadamente reducido, y la minería metálica prácticamente se encuentra estancada. Por tanto, los sectores más expuestos a perturbaciones climáticas y oceánicas son precisamente aquellos que ya mostrarían debilidad antes de la intensificación de El Niño.

Aclarando el panorama

La administración entrante recibió en julio de 2026 una economía cuya trayectoria ya mostraba una desaceleración del crecimiento agregado. Esta desaceleración era observable antes de que el fenómeno El Niño 2026-2027 desplegara plenamente sus efectos.

Este deterioro se concentra fundamentalmente en los sectores primarios, mientras que las actividades no primarias mantienen un comportamiento relativamente favorable. Lo cual genera una apariencia de normalidad que oculta debilidades –previsiblemente– cada vez más pronunciadas. Y es que dicho comportamiento coexiste con una progresiva erosión de la capacidad productiva de los sectores que obtienen rentas de los recursos naturales. Esta divergencia constituye una fuente potencial de vulnerabilidad macroeconómica. La evidencia de la cuarta y última figura indica que los primarios, ya exhibían signos de debilidad significativa a julio de 2026, precisamente los sectores más expuestos a alteraciones climáticas, hídricas y oceanográficas.

Algo no debe quedar muy claro hoy. Si las perturbaciones –climáticas y hídricas– previstas se materializan con la intensidad anticipada por ciertos expertos, lo harían sobre una base ya deteriorada por errores de gestión previos –errores de manejo económico precedentes– y por el severo retroceso acumulado de la gobernanza estatal casi a todo nivel –desorden y corrupción–. Esto, a la luz de las cifras recientemente publicadas, enervaría significativamente los riesgos de una desaceleración económica adicional y generalizada. Por un período hoy indeterminado.

En suma, hoy la mejor salvaguardia frente a los efectos del fenómeno no radica únicamente en anticipar sus consecuencias climáticas e hidrológicas, sino también en comprender las fragilidades económicas e institucionales sobre las cuales dichas perturbaciones impactarán.

Considerando lo anterior, no lo olvide. Si bien no conocemos con exactitud la escala con la que se presentará el fenómeno, sí sabemos que, sobre el segundo plano aludido, las cartas no estarían a nuestro favor. Tome sus precauciones.

Figura 1: La Herencia de Balcázar
www.bcrp.Gob.pe Elaboración Propia



Figura 2: El Daño Primario
www.bcrp.Gob.pe Elaboración Propia



Figura 3: Esquizofrenia Macroeconómica
www.bcrp.Gob.pe Elaboración Propia

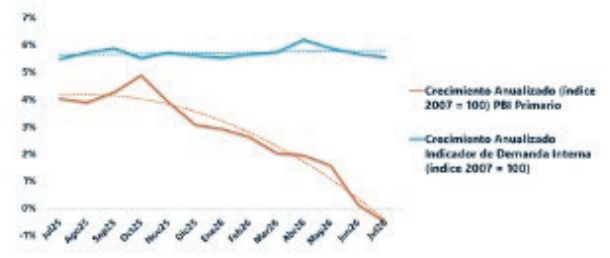


Figura 4: La Inercia Pre-El Niño
www.bcrp.Gob.pe Elaboración Propia



PODER JUDICIAL DEJA SIN EFECTO MEDIDA CAUTELAR QUE IMPEDÍA VENTA DEL GRUPO EL COMERCIO

El Grupo El Comercio informa que el Poder Judicial ha dejado sin efecto la medida cautelar que impedía avanzar con el proceso de compraventa de acciones de la compañía. Para revocar la medida, el juez determinó que no se cumplían los requisitos para su otorgamiento y que esta resultaba, según la propia resolución, excesiva.

Como se recuerda, el cuestionado juez Juan Varillas dictó en tiempo récord una medida cautelar mediante la cual ordenó la suspensión provisional de la transferencia de un paquete accionario correspondiente al 62.9464142% de la compañía. Las irregularidades en el otorgamiento

de dicha medida motivaron que la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial lo suspendiera por un plazo de seis meses.

Frente a esta resolución, las partes afectadas formularon recursos de oposición, que fueron resueltos por el nuevo juez a cargo del Séptimo Juzgado Civil y Comercial de Lima. Esta decisión permitirá que la operación de transferencia de las acciones continúe su curso.

Sin perjuicio del levantamiento de la medida cautelar, el procedimiento arbitral en el que se discute la controversia relacionada con la compraventa de acciones continuará su curso regular.

SENADO AUTORIZA PRORROGAR ESTADOS DE EMERGENCIA EN LIMA, CALLAO, CAJAMARCA Y MADRE DE DIOS

El pleno del Senado aprobó la solicitud de prórroga del plazo del estado de emergencia establecido en Lima Metropolitana y en el Callao, así como en algunos distritos de Cajamarca y de Madre de Dios, planteada por la Presidencia de la República.

En primer lugar, se aprobó por 55 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, la solicitud de prórroga del estado de emergencia, establecido mediante el Decreto Supremo N.º 120-2026-PCM en diversos distritos de varias provincias de Cajamarca.

La medida comprende el distrito de Encañada de la provincia de Cajamarca; el distrito de Cachachi de la provincia de Cajabamba; los distritos de Sorochocho y Huasmín de la provincia de Celendín; los distritos de Hualgayoc y Bambamarca de la provincia de Hualgayoc; los distritos de San Ignacio, San José de Lourdes y Namballe de la provincia de San Ignacio, y el distrito de Bellavista de la provincia de Jaén del departamento de Cajamarca.

La propuesta del Poder Ejecutivo plantea prorrogar ese régimen de excepción por el término de 60 días calendario, a partir del 28 de octubre de 2026, para hacer frente a la afectación del orden interno por la persistencia de la minería ilegal, delitos conexos y otras situaciones de violencia.



Luego, se aprobó por 55 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, la prórroga del estado de emergencia, establecido mediante el Decreto Supremo N.º 121-2026-PCM, en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata, y en los distritos de Madre de Dios y Huetpetuhe de la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios, cuyo plazo vence el 27 de octubre de 2026.

Según el oficio del Poder Ejecutivo, se plantea la prórroga de este régimen de excepción por el término de 60 días calendario, a partir del 28 de octubre de 2026, a fin de continuar con las acciones para hacer frente a la criminalidad y otras situaciones de violencia.

Finalmente, el pleno del Senado aprobó, por 54 votos a favor y 1 abstención, la prórroga del estado de emergencia, establecido mediante el Decreto Supremo N.º 123-2026-PCM, en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, cuyo plazo vence el 27 de octubre de 2026.



PLENO DEL SENADO ELIGIÓ A TRES DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

El Pleno del Senado de la República eligió esta tarde a tres directores del Banco Central de Reserva del Perú, para el periodo correspondiente al mandato presidencial (2026-2031).

Los tres nuevos directores electos por mayoría de la cámara alta del Congreso bicameral son: Oswaldo Molina Campodónico, José Ricardo Stok Capella y Juan José Marthans León.

Molina Campodónico fue designado con 40 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones; Stok Capella fue electo con 33 votos a favor, 17 en contra y seis abstenciones; mientras que Marthans León obtuvo 36 votos a favor, 21 en contra y una abstención.

Luego de la elección de los tres directores del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), el presidente del Senado, Miguel Torres Morales (Fuerza Popular), informó que la cámara alta expedirá la correspondiente resolución legislativa del Senado.

Antes de la votación, precisó que, de acuerdo a la Constitución, para la elección de los tres directores del BCRP se requiere la mayoría absoluta del Senado, es decir 31 votos.

Previamente, el presidente de la



Comisión de Procedimientos Especiales del Senado, Hugo Ccahuana (Juntos por el Perú), sustentó el informe que recomienda aprobar la propuesta de lista de 10 candidatos que luego de ser evaluados por dicho grupo de trabajo fueron declarados aptos para ocupar el cargo de Director del BCR.

Asimismo, manifestó que los candidatos evaluados cumplen con los requisitos exigidos y, a la vez, sostuvo que el proceso de calificación se realizó con transparencia y respeto a la normatividad vigente.

Directorio del BCR
Hay que precisar que de confor-

midad con el artículo 86 de la Constitución Política y el artículo 10 de la Ley Orgánica del BCRP (Decreto Ley N.º 26123), el Directorio de esta institución está conformado por siete miembros, los cuales se renuevan a partir del 28 de julio del año en que se inicia un nuevo mandato constitucional presidencial.

En este sentido, el Presidente del BCR y tres de sus directores son designados por el Poder Ejecutivo, y tres son elegidos por el Legislativo.

Luego de haberse completado previamente el procedimiento de ratificación del presidente del Banco Central de Reserva del Perú, correspondía al Senado elegir a los tres directores restantes.

Entretanto, en el orden de mérito de los candidatos presentados al Pleno del Senado por la Comisión de Procedimientos Especiales, Oswaldo Molina Campodónico y José Ricardo Stok Capella ocuparon el primer y segundo lugar, respectivamente. Sin embargo, Juan José Marthans León ocupaba el quinto lugar, luego de José Antonio Fernández Baca Llamosas y Santiago Francisco Roca Tavella, quienes no recibieron el respaldo necesario en las votaciones correspondientes.

MINCETUR: “PERÚ, MUCHO GUSTO PROYECTA CONGREGAR A 200,000 ASISTENTES EN LA COSTA VERDE”

La feria gastronómica Perú, Mucho Gusto que se desarrollará del 30 de octubre al 1 de noviembre en la explanada Costa Verde, en Magdalena del Mar, prevé congregar a por lo menos 200,000 asistentes, estimó hoy el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Rogers Valencia, al indicar que reunirá a más de 145 expositores en 48,000 metros cuadrados.

“Perú, Mucho Gusto es un momento importante porque junta nuestra gastronomía local, ya conocida en el mundo, y al mismo tiempo le da la oportunidad al ciudadano de disfrutar de un momento de descanso. Invito a todos los limeños y a quienes estén en la ciudad de Lima a visitar la feria”, señaló.

Comentó que habrá buses que trasladarán a los visitantes desde la Plaza San Miguel, Larcomar, el parque Kennedy, del centro de Lima hasta la Costa Verde, donde se darán cita los sabores de los 24 departamentos del país.

Valencia remarcó que el ingreso será gratuito y habrá zonas temáticas; por ejemplo, la de cafés peruanos, que es algo nuevo; una dedicada al pisco como el espíritu del Perú y un mercado para la exhibición de productos.

“Esta feria es parte de lo que hacemos para generar un espacio de conversación y de creación entre chefs, restaurantes, cocineros y fundamentalmente el público, que es el que escoge y decide qué consume”, subrayó en TVPerú.



Reconocimiento a Lima

La feria gastronómica es la antesala a The World's 50 Best Restaurants 2026 que, por primera vez, tendrá como sede la ciudad de Lima y la premiación se llevará a cabo del 2 al 4 de noviembre.

“Ser sede de un evento de jerarquía mundial —es la primera vez que se celebrará en Latinoamérica— es importantísimo porque esto significa que en el mundo se reconoce a Lima como destino culinario”, enfatizó el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Destacó que el turismo y la gastronomía siempre van juntos. “Turismo es consumo desplazado, es viajar atraído por los motivadores de viaje que pueden ser culturales, deportivos, etc., y en el lugar al que se va hay servicios: la oferta gastronómica, la oferta hotelera...”, señaló.

Visita de León XIV

Respecto a la visita del papa León XIV, el ministro afirmó que el turismo será beneficiado y llegarán turistas desde otros países.

“El motivo principal es la fe, que es el segundo motivador de viajes más importante en el mundo después del buen clima; o sea, los destinos de playa en España, Francia, en Florida (EE. UU.), el Caribe dan cuenta de esto. El Vaticano con más de 40 millones de visitantes al año y La Meca con un movimiento [turístico] muy importante” lo reafirman, puntualizó.

MTC: CONDUCTORES PUEDEN PAGAR MULTAS CON 90 % DE DESCUENTO HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE

Los conductores que tienen multas de tránsito pendientes pueden pagar solo el 10 % de su valor hasta el próximo 23 de noviembre, gracias al régimen excepcional aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) recordó que esta medida, establecida mediante el Decreto Supremo N.º 017-2026-MTC, permite a los infractores regularizar sus deudas con una reducción del 90 % en el monto de las multas comprendidas en la norma.

El acogimiento es voluntario y se concreta con el pago del monto

resultante luego de aplicar la reducción.

Una vez cancelada la deuda, corresponde concluir y archivar el procedimiento sancionador o de ejecución coactiva, según corresponda, incluidos los gastos y costas del procedimiento de cobranza.

“El beneficio también puede aplicarse a multas que se encuentren en cobranza coactiva y que registren pagos parciales o ejecución parcial. En estos casos, el descuento se calcula sobre el saldo pendiente”, informó la Sutran, en una nota de prensa.

Si el conductor o transportista presentó un recurso administrativo contra la resolución de sanción, deberá desistirse de dicho recurso.

Cuando exista un proceso contencioso-administrativo ante el Poder Judicial, tendrá que presentar una copia simple del cargo de la solicitud de desistimiento y de la pretensión correspondiente, indicando el número de expediente judicial.

La Sutran remarcó que la aplicación de este beneficio busca facilitar el cumplimiento de las obligaciones pendientes sin afectar las acciones de fiscalización y control sobre aquellas conductas que representan un mayor riesgo para la seguridad de los usuarios de las vías.

En materia de transporte terrestre, están excluidas, entre otras, las identificadas con los códigos

F.1, por prestar el servicio sin autorización; F.7, por atentar contra la integridad física de un inspector durante sus funciones; y T.3, por operar infraestructura complementaria de transporte sin el certificado de habilitación técnica correspondiente.

En materia de tránsito, el beneficio tampoco comprende las infracciones M.1, por conducir con presencia de alcohol en la sangre por encima del límite permitido o bajo los efectos de drogas; M.2, por conducir con presencia de alcohol o drogas y participar en un accidente de tránsito; M.3 y M.4, vinculadas con conducir sin contar con una licencia válida o con una licencia que no corresponde a la

categoría del vehículo, según el supuesto infractor.

También están excluidas las infracciones M.20.c, por exceder en más de 30 km/h el límite máximo de velocidad; M.27, por conducir un vehículo sin contar con el certificado vigente de inspección técnica vehicular; y M.28, por circular sin SOAT o CAT.

Tampoco reciben el descuento las infracciones M.37, por ocasionar un accidente con daños personales inobservando las normas; M.38, por ocasionar un accidente con daños personales en transporte público, incumpliendo dichas normas; y M.39, por provocar un accidente de tránsito con lesiones graves o muerte.

SOCIEDAD NACIONAL DE PESQUERÍA: HAY UNA “PANDEMIA DE LA PESCA” POR EL NIÑO Y ADVIERTE QUE SE PERDERÁN 100,000 EMPLEOS EN EL SECTOR

La presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, Jéssica Luna, advirtió que la paralización del sector por el Fenómeno El Niño durará un año y pidió al Gobierno medidas tributarias y de protección social para evitar el cierre de empresas proveedoras.

El sector pesquero industrial atraviesa una de sus peores crisis en décadas por el impacto del Fenómeno El Niño. La suspensión de la primera temporada de pesca de anchoveta en el mes de mayo y la falta de condiciones para desarrollar una segunda han dejado a la industria prácticamente paralizada, con consecuencias económicas y laborales que se extenderán hasta el próximo año.

“Estamos viviendo una pandemia de la pesca, un COVID de la pesca”, advirtió Jessica Luna, presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), en entrevista con Economía para Todos de RPP, especialmente por la paralización de la actividad pesquera que tendrá como consecuencia la pérdida de empleos.

La representante del gremio alertó que la crisis amenaza a toda la cadena productiva y podría ocasionar la pérdida de cerca de 100.000 puestos de trabajo entre este año y el próximo.

Según un estudio elaborado por Apoyo Consultoría para la SNP, la ausencia de una segunda temporada de pesca elevaría a 81.000 los empleos perdidos durante este año. A esta cifra se sumarían otros 20.000 puestos de trabajo en 2027, en un escenario en el que la primera temporada del próximo año también podría retrasarse hasta mayo o junio.

“Lo que necesitamos es oxígeno para cuidar nuestra cadena productiva”, sostuvo Luna, quien señaló que la paralización afecta no solo a las grandes empresas pesqueras, sino también a pequeños armadores, tripulantes y proveedores que dependen de esta actividad.

Pesca: el impacto económico llegaría a S/ 14.000 millones

La crisis pesquera también tendría un fuerte impacto en la economía peruana. De acuerdo con las estimaciones presentadas por la SNP, el aporte total del sector, considerando sus efectos directos e indirectos, pasaría de representar el 2,1% del producto bruto interno (PBI) a alrededor del 1% este año.

Esto implicaría una reducción de S/ 14.000 millones en su contribu-



ción económica, según el cálculo citado por Luna.

La representante gremial explicó que el impacto alcanza a empresas que brindan servicios de mantenimiento de equipos y maquinaria, transporte, alimentación, lavandería y seguridad. Muchas de ellas son pequeñas y medianas empresas que enfrentan dificultades para acceder a créditos mientras la actividad permanece detenida.

En total, unas 250.000 personas dependen directa e indirectamente de la cadena pesquera, según la SNP. La preocupación del gremio es que la falta de ingresos provoque el cierre de proveedores y la pérdida de trabajadores, lo que dificultaría la recuperación cuando mejoren las condiciones del mar.

“Una crisis temporal climática no puede convertirse en una crisis estructural y de pérdida de capacidad productiva”, enfatizó Luna.

¿Qué medidas pide la SNP al Gobierno?

La presidenta de la SNP afirmó que, si bien existe diálogo con el Ministerio de la Producción, todavía faltan medidas concretas para mitigar la pérdida de empleos y evitar que las empresas pierdan su capacidad operativa.

En ese contexto, el gremio ha planteado tres grupos de medidas:

- Garantizar la cobertura de salud de los tripulantes: la SNP sostiene que trabajadores de las flotas de acero y madera han perdido su cobertura de EsSalud al dejar de aportar durante el periodo de paralización. Por ello, solicita una solución urgente para mantener su protección sanitaria.

- Postergar obligaciones tributarias: propone aplazar hasta diciembre de 2027 los pagos a cuenta del impuesto a la renta y los pagos del Impuesto Temporal a los Activos Ne-

tos (ITAN). Según el gremio, ambas medidas permitirían inyectar S/ 143 millones de liquidez a las empresas para cubrir costos fijos, proteger el empleo y sostener a sus proveedores.

- Facilitar el fraccionamiento tributario y el acceso al crédito: para los armadores de embarcaciones de madera comprendidos en la Ley N.º 26920, plantea medidas que permitan recuperar el fraccionamiento de sus deudas tributarias. Además, propone un financiamiento extraordinario con garantía estatal para unas 300 empresas familiares que tienen dificultades para obtener créditos de la banca comercial.

Luna precisó que estas propuestas no buscan condonar deudas ni entregar subsidios o bonos. El objetivo, aseguró, es permitir que las empresas cumplan sus obligaciones cuando recuperen sus ingresos.

“No estamos pidiendo que nos exoneren de los impuestos ni dejar de pagar. Estamos pidiendo que nos permitan pagar después”, explicó.

El Niño golpea a la pesca artesanal

La crisis también afecta a la pesca artesanal. Luna indicó que, según la información que maneja el gremio, los desembarques de este segmento habrían caído alrededor de 60%.

En la pesca industrial, la menor disponibilidad de anchoveta no ha podido compensarse con otras especies. La representante de la SNP señaló que prácticamente no hay jurel ni caballa en las condiciones habituales, mientras que la pota mantiene un desempeño similar al del año pasado.

Otra alternativa coyuntural es la samasa, una especie de aguas cálidas cuya pesca exploratoria fue autorizada por el Ministerio de la Producción. Sin embargo, Luna advirtió que este recurso no compensará las pérdidas de ingresos de las familias que dependen de la actividad.

La preocupación también se extiende a las regiones de la costa norte, donde la paralización pesquera coincide con el inicio de lluvias más intensas por El Niño.

“Me preocupan los riesgos de convulsión social”, afirmó Luna, al advertir que miles de familias enfrentan dificultades económicas y po-

drían verse afectadas, además, por los desastres naturales.

La presidenta de la SNP insistió en que el Gobierno debe actuar con urgencia para evitar que una crisis climática temporal termine debilitando de manera permanente la industria pesquera y a toda su cadena de proveedores.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 22 de octubre de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : Lurigancho Chosica.

ZONA AFECTADA: Avenidas: Cajamarquilla, Central, Los Visos.

Urbanizaciones: Lotizadora Cajamarquilla, Parcelación Rústica.

Asociación de viviendas: Los Alisos, Villa Natalia.

ALIMENTADOR : HP05.

CIRCUITO AFECTADO: Recloser 2847 a derivación 14361.

DÍA : Martes, 20 de octubre de 2026.

HORA INICIO : 11:32 h

HORA FINAL : 12:49 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

SKY es reconocida por cuarta vez en 2026 como la aerolínea más puntual de Latinoamérica

Con la puntualidad como una prioridad de su estrategia de servicio al cliente, SKY Airline alcanzó por cuarta vez en 2026 el primer lugar en Latinoamérica en el ranking de Cirium. Durante septiembre, el 91,52% de sus vuelos llegó a tiempo, resultado que refleja el trabajo de la compañía para entregar mayor confianza y certidumbre a sus pasajeros.

Este desempeño responde a diversas optimizaciones que SKY ha impulsado en la planificación de itinerarios, la rotación de aeronaves y la coordinación de los servicios en tierra. Estas iniciativas están orientadas a fortalecer cada etapa de la operación, anticiparse a contingencias y cumplir con los horarios programados, poniendo el tiempo de los pasajeros en el centro de la gestión.

“En SKY hemos puesto la experiencia del cliente entre nuestras prioridades, y la puntualidad es una parte fundamental de ese compromiso. Por eso, hemos trabajado en



mejorar la planificación y la coordinación de nuestros equipos, entendiendo que detrás de cada vuelo hay personas que necesitan llegar a tiempo para cumplir sus planes. Estos resultados reflejan ese esfuerzo y nos desafían a seguir mejorando”, señaló Alfonso Visscher, gerente de Gestión Operacional de SKY.

El informe de Cirium consideró el monitoreo del 100% de las operaciones de SKY y registró una tasa de cumplimiento de vuelos del 99,24%. Este último indicador da cuenta de la proporción de vuelos programados que fueron efectivamente operados y complementa la medición de puntualidad de la compañía.

A este reconocimiento se sumó OAG, que también ubicó a SKY como la aerolínea más puntual de Latinoamérica en septiembre, con un 91,2% de puntualidad en más de 4.300 vuelos. Ambos resultados respaldan el trabajo de la aerolínea para ofrecer un servicio más confiable y una mejor experiencia de viaje.

CINCO VENTAJAS QUE EXPLICAN EL CRECIMIENTO DE LOS AUTOS HÍBRIDOS EN EL PERÚ

En los últimos años, la industria automotriz ha experimentado una transformación impulsada por la incorporación de nuevas tecnologías. Entre ellas destacan los autos híbridos, que integran un motor a gasolina y uno eléctrico en un mismo sistema de propulsión, ofreciendo una alternativa que combina eficiencia, desempeño y comodidad para la conducción diaria.

Por ello, Kia, representada en el Perú por Astara, comparte cinco ventajas de los vehículos híbridos y por qué cada vez más conductores los consideran una alternativa para su día a día.

1. Menor consumo de combustible: Uno de los principales beneficios de este tipo de auto es que optimiza el uso del combustible. En la ciudad, donde el tráfico obliga a detenerse y arrancar constantemente, el sistema prioriza el uso del motor eléctrico cuando las condiciones lo permiten, ayudando a reducir el consumo de gasolina.

2. Conducción más silenciosa: Al arrancar o manejar a baja velocidad, el motor eléctrico puede entrar en funcionamiento, reduciendo el ruido y las vibraciones. Esto hace que los recorridos sean mucho más cómodos, especialmente en entornos urbanos con tráfico frecuente.

3. Menores emisiones durante la conducción: Gracias a la combinación de dos fuentes de energía, estos modelos generan menos emisiones de gases contaminantes que aquellos impulsados únicamente por un motor de combustión. Así, contribuyen a una movilidad más sostenible sin alterar la experiencia al volante.

4. La energía se aprovecha de forma inteligente: El sistema gestiona de manera automática el funcionamiento del motor a gasolina y el motor eléctrico, alternando entre ambos según las condiciones de conducción. Además, incorporan un sistema de frenado regenerativo que recupera parte de la energía generada al desacelerar o frenar para recargar la batería. Los híbridos de Kia no requieren enchufarse a la corriente.

5. Versatilidad en ciudad y carretera: La combinación del motor a gasolina y el eléctrico permite adaptarse a diferentes condiciones de manejo, desde trayectos urbanos hasta viajes largos. A ello se suma una mayor autonomía, como la que ofrecen el Kia Sportage HEV y el Sorento HEV, que han superado los 840 y 710 kilómetros, respectivamente, en pruebas de ruta realizadas por la marca.

SAMSUNG AMPLÍA EL CONCEPTO SMART XPERIENCE EN LATINOAMÉRICA CON NUEVOS SERVICIOS Y EXPERIENCIAS PARA LOS CONSUMIDORES

Samsung anuncia la evolución de Smart Xperience en Latinoamérica, ampliando el alcance de sus Smart Centers y fortaleciendo su portafolio de servicios para acompañar a los consumidores en diferentes etapas de su relación con la marca, desde la elección e instalación de productos hasta la protección, el mantenimiento y el soporte especializado.

Esta evolución forma parte de una estrategia diseñada para transformar la percepción del servicio al consumidor: de un soporte asociado principalmente con la resolución de problemas a una relación más cercana, preventiva y continua, que acompaña al cliente antes, durante y después de la compra.

Bajo el concepto “Tú eliges Samsung, nosotros nos encargamos del resto”, la iniciativa conecta la red de atención de la compañía con servicios especializados para ofrecer mayor comodidad y confianza en diferentes momentos de la experiencia Samsung.

Los Smart Centers amplían su papel como centros de experiencia

Como parte de esta nueva etapa de Smart Xperience, los Samsung Smart Centers amplían su alcance más allá de la atención técnica y comienzan a funcionar como centros de experiencia y soluciones. Los



consumidores pueden visitar estos espacios para conocer de cerca los productos Samsung, probar sus funcionalidades, resolver dudas y recibir orientación de especialistas.

Además de las demostraciones y los talleres realizados en las sucursales participantes, los especialistas pueden ayudar a cada consumidor a encontrar las soluciones más adecuadas para sus necesidades, considerando su perfil, entorno y rutina. Esto incluye, por ejemplo, conocer diferentes opciones de productos para el hogar, entender cómo funcionan en conjunto y descubrir posibilidades para crear una experiencia

de hogar conectado más adecuada para su día a día.

Así, los Smart Centers se convierten en puntos de contacto para conocer, comparar y recibir recomendaciones personalizadas, ya sea para elegir un nuevo producto, aprovechar mejor una tecnología que ya tiene o descubrir otras soluciones del ecosistema Samsung.

¿Cómo amplía Smart Xperience la experiencia del consumidor?

Smart Xperience integra servicios, especialistas, canales y experiencias presenciales para convertir cada punto de contacto en una oportunidad de ofrecer orientación y soporte, no solo en los momentos en que el consumidor necesita resolver un problema.

“La experiencia del consumidor ocurre en cada interacción con la marca, mucho antes y mucho después de cualquier eventual problema. Con Smart Xperience, buscamos ampliar estos puntos de contacto para ofrecer mayor comodidad, orientación y confianza, conectando servicios, especialistas y nuestro ecosistema para acompañar al consumidor a lo largo de todo su recorrido”, afirma Billy Moreira, director senior de Customer Satisfaction de Samsung Electronics para Latinoamérica.

CLARO CLUB SORTEA UN VIAJE DOBLE A MÉXICO PARA LA AVANT PREMIERE DE "LOS JUEGOS DEL HAMBRE: AMANECER EN LA COSECHA"

Claro Perú reafirma su compromiso de reconocer la preferencia de sus clientes a través de experiencias únicas e inolvidables. En esta oportunidad, a través de Claro club, se lanza una nueva experiencia para sus clientes, que les permitirá participar por una experiencia doble a la Ciudad de México para que el ganador, junto a un acompañante, asistan a la esperada Avant Premiere de "Los Juegos del Hambre: Amanecer en la cosecha".

Podrán participar los clientes de Claro Perú, mayores de edad y residentes en todo el país, que, entre el 5 y el 25 de octubre, adquieran uno de los equipos Motorola seleccionados mediante alta, portabilidad, migración o renovación a planes postpago y llenen el formulario en la Landing de Claro Club.

Participan modelos de Motorola de las líneas Moto Edge 70 Fusion, Moto Edge 70, Moto Edge 70 Pro, Moto G67 y Moto G77, en colores y capacidades seleccionados. La compra podrá reali-

zarse en la Tienda Virtual Claro, Centros de Atención y Ventas, Centro de Atención y Ventas Externo, Televentas, Call 123, Call Retenciones, DAC y cadenas autorizadas.

Para participar por esta experiencia, los clientes deberán registrar sus datos en la landing de Claro club: www.claro.com.pe/personas/beneficios/claro-club/avant-premiere/. Además, los clientes PREMIUM, clientes Full Claro que, mantengan su categoría durante la vigencia del sorteo y cumplan con la promoción, tendrán doble oportunidad de ganar.

El premio incluye pasajes de ida y vuelta para dos personas desde Lima a Ciudad de México, cuatro días y tres noches de alojamiento con desayunos incluidos, viáticos por el monto de US\$ 400 destinados para alimentación y traslado del hotel al evento y del evento al hotel, tarjeta de asistencia de viaje (seguro de viaje), traslado entre el aeropuerto y el hotel, así como acceso doble al evento.

EL IPHONE MÁS VIRAL YA ESTÁ EN PERÚ: EL IPHONE 18 PRO MAX LLEGA JUNTO AL IPHONE 18 PRO

Los nuevos iPhone 18 Pro y iPhone 18 Pro Max, presentados por Apple el pasado 9 de septiembre, ya están disponibles en Perú a través de iShop. Ambos modelos llegan en cuatro colores: borgoña, glaciador, plata y negro, e incorporan mejoras en rendimiento, fotografía y duración de batería.

Los nuevos iPhone 18 Pro y iPhone 18 Pro Max incorporan el chip A20 Pro, diseñado para potenciar el rendimiento y las capacidades de inteligencia artificial de los equipos. Su diseño combina una estructura unibody de aluminio con una parte posterior de vidrio, mientras que sus avances en fotografía y autonomía amplían las posibilidades de uso en el día a día.

En fotografía, los nuevos equipos incorporan una cámara principal de 48 megapíxeles con apertura variable, que permite ajustar la entrada de luz y controlar la profundidad de campo. También incluyen una cámara frontal de 18 MP y opciones de control profesional. A estas prestaciones se suma la función de Captura Dual, que permite grabar simultáneamente con las cámaras frontal y trasera.

La autonomía también destaca en esta generación: el iPhone 18 Pro ofrece hasta 24 horas de uso por carga y el iPhone 18 Pro Max, hasta 30 horas. Ambos admiten carga rápida por cable, que alcanza el 50 % en unos 15 minutos con un adaptador compatible, y cuentan con Ceramic Shield 2 para una mayor resistencia a los rayones.

"Cada nueva generación de iPhone amplía nuestras posibilidades creativas y productivas ya sea en el trabajo, los estudios o la vida diaria. Los nuevos iPhone 18 Pro y iPhone 18 Pro Max refuerzan esta evolución con mejoras en fotografía, autonomía e inteligencia artificial, que enriquecen la experiencia de uso. En iShop, buscamos acercar estas innovaciones a los usuarios y ayudarlos a elegir el equipo que mejor se adapte a sus necesidades", señaló Mara Ramírez, gerente de Marketing de iShop Perú.

El iPhone 18 Pro y el iPhone 18 Pro Max ya están disponibles en las tiendas de iShop a nivel nacional y en su tienda online. Las personas pueden recibir asesoría personalizada para conocer las características de cada modelo y acceder a facilidades de pago de hasta 36 cuotas sin intereses, según las condiciones vigentes.



GRAN DONATÓN BUSCA REUNIR ALIMENTOS Y ROPA PARA FAMILIAS VULNERABLES ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO

El Perú enfrenta uno de los escenarios climáticos más complejos de los últimos años con la llegada del Fenómeno El Niño 2026-2027. Entre los principales riesgos previstos para los próximos meses se encuentran las lluvias intensas, huaicos e inundaciones en regiones como Tumbes, Piura y Lambayeque, así como posibles episodios de sequía en la sierra sur. Frente a estas estimaciones atribuidas al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), cerca de 14 millones de peruanos se encuentran en situación de vulnerabilidad. A ello se suman los posibles impactos económicos en sectores como la agricultura, la pesca y la infraestructura de transportes, que podrían afectar el sustento de miles de familias.

Frente a este escenario, Real Plaza, en alianza con la organización Perú Pendiente, realizará la Gran Donatón, una jornada solidaria que busca movilizar a ciudadanos, empresas e instituciones para recolectar donaciones destinadas a apoyar a las comunidades afectadas por el



Fenómeno El Niño.

La actividad se llevará a cabo el sábado 24 de octubre, de 12:00 p. m. a 6:00 p. m., en la Plaza Banderas de Real Plaza Salaverry, donde se habilitará un espacio para la recepción y el acopio de donaciones. Los asistentes podrán contribuir con ropa en buen estado, alimentos no perecibles, artículos de limpieza e higiene y alimentos para mascotas.

Asimismo, quienes no puedan participar de la jornada podrán seguir sumándose a esta iniciativa hasta febrero de 2027, a través de los

puntos de acopio habilitados en Real Plaza Salaverry, Primavera, Guardia Civil y Villa María del Triunfo, así como en los centros comerciales de Piura, Cajamarca, Huancayo y Cusco. En estos espacios se continuará recibiendo donaciones destinadas a apoyar a las familias que más lo necesitan.

"En Real Plaza tenemos claro que nuestro compromiso con las comunidades va más allá de ofrecer espacios comerciales. Ante un escenario que podría afectar a miles de familias, queremos sumar esfuerzos y movilizar la solidaridad de los peruanos para brindar apoyo a quienes más lo necesitan. Esta Gran Donatón refleja nuestra convicción de que, trabajando junto a organizaciones y ciudadanos, podemos generar un impacto positivo en las comunidades", señaló Diana Vasquez, jefe de Sostenibilidad de Real Plaza.

Por su parte, Vanessa Vásquez, directora ejecutiva de Perú Pendiente, destacó la importancia de la participación ciudadana para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

QUÉ ES EL “EFECTO BOLA DE NIEVE” DE LA DEUDA Y QUÉ PAPEL TIENE EN LA CRÍTICA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ALIMENTA LAS PROTESTAS EN FRANCIA

Autor, Guillermo D. Olmo
Título del autor, BBC News Mundo

Un incendio social recorre las calles de Francia.

Lo que comenzó como una protesta estudiantil contra el deterioro de las condiciones en las escuelas públicas derivó en una más heterogénea que grita contra el coste de la vida, la falta de oportunidades para los jóvenes o la cuantía de las pensiones.

El gobierno del presidente Emmanuel Macron se vio desbordado y en algunas de las principales ciudades del país se han impuesto toques de queda para acabar con los saqueos y el vandalismo que se habían adueñado de ellas desde el pasado fin de semana.

Pero un incendio todavía más destructivo podría estar prendiéndose en los mercados financieros, donde se viene detectando en las últimas semanas una creciente desconfianza hacia los bonos franceses.

Francia, como muchos otros países, emite estos y otros títulos de deuda para financiar sus gastos del presente a cambio de ofrecer a los inversores que los compran una rentabilidad en el futuro.

Pero desde comienzos de septiembre de 2026, la prima de riesgo de Francia (el sobre coste que debe pagar a los inversores para financiarse en los mercados de deuda en comparación con Alemania, considerado el país más solvente de la zona euro) ha aumentado sustancialmente, lo que refleja las crecientes dudas sobre la sostenibilidad de la deuda gala.

En otras palabras, los mercados empiezan a dudar de que la República francesa pueda hacer frente al pago del principal y los intereses de su deuda y termine cayendo en un “default” o suspensión de pagos, como le sucedió, por ejemplo, a Argentina en 2001.

Por ahora, sin embargo, el Estado



francés sigue consiguiendo financiarse. El ministro de Finanzas, Roland Lescure, aseguró a la BBC a comienzos de este mes que la demanda de bonos se mantiene y que el gobierno emite deuda cada dos semanas sin mayores problemas, y el gobernador del Banco de Francia, Emmanuel Moulin, dijo hace dos semanas que el país no necesita por el momento la ayuda del Banco Central Europeo (BCE).

Con todo, el Ministerio de Economía y Finanzas admitió que ha reducido la venta de bonos a más de 30 años por la menor demanda de los inversores.

“De repente, los mercados financieros están tratando a Francia como el nuevo enfermo económico del mundo occidental”, escribió en un artículo reciente el premio Nobel de Economía Paul Krugman.

El gobierno de Macron es consciente de que debe atajar el problema y lleva tiempo intentando aprobar medidas presupuestarias para reducir el déficit público (la diferencia entre los gastos e ingresos del Estado) y sanear

las cuentas, pero se ha topado con el rechazo de un Parlamento en el que está en minoría y de los manifestantes que exigen mejores servicios públicos y rechazan los recortes al “estado del bienestar” francés.

Y mientras se esfuerza en restablecer el orden en las calles y recuperar la confianza de los mercados, Macron se encuentra con otra amenaza: el “efecto bola de nieve” en el coste de la deuda, que puede reducir aún más su margen de maniobra.

Qué es el “efecto bola de nieve” de la deuda

Con las imágenes de edificios históricos en llamas abriendo los informativos en todo el mundo, el ministro Lescure dijo el lunes en la Asamblea Nacional que Francia no está atrapada en “una bola de nieve” de deuda.

La deuda de un país se mide en proporción al tamaño de su economía (el PIB), y esa proporción sube cada año por los intereses que hay que pagar por la deuda acumulada y baja por el crecimiento de la economía, con-

tando también la inflación (el llamado crecimiento nominal).

Si el tipo de interés medio que paga el Estado por el conjunto de su deuda supera el crecimiento nominal, hay efecto de bola de nieve positivo y la deuda crece sola. Aumenta como porcentaje del PIB aunque el gobierno no gaste más de lo que ingresa.

Si ocurre lo contrario, el efecto es “negativo” y la deuda se reduce sola.

El efecto es mayor cuanto más alta es la deuda de partida, lo que hace a Francia, con una deuda en torno al 119% del PIB, especialmente sensible.

Según le explicó a BBC Mundo Jagjit S. Chadha, profesor de Economía de la Universidad de Cambridge, “cuando tienes un alto nivel de deuda, tienes que pagar una gran cantidad de intereses en esa deuda”.

“El peligro es que si llegas al punto de la bola de nieve por el aumento del riesgo que perciben los inversores, los tipos de interés subirán, y si lo hacen, la deuda se llevará aún más recursos del Estado”.

“Si se percibe que el Estado no podrá pagar su deuda o que habrá problemas en el futuro, los tipos de interés subirán aún más y un porcentaje cada vez mayor de lo que el Estado ingresa con los impuestos se irá a pagar la deuda en lugar de a los servicios públicos”.

¿Sufre ya Francia el “efecto bola de nieve” en su deuda? Por muy poco y desde hace poco.

Entre 2017 y 2025, con tipos de interés muy bajos, el efecto fue negativo (favorable) y el país pudo reducir la deuda un promedio 1,74 puntos del PIB al año, según datos del Tesoro recogidos en un informe presentado en julio en la comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional.

Pero el tipo de interés medio que paga Francia por su deuda ha pasado del 1,8% en 2023 al 2,3% previsto para 2026, con un crecimiento estancado en un 0,5%, según la última previsión del Gobierno.

El Gobierno prevé que el efecto sea positivo en 2026, con lo que sería la primera vez desde 2020 en que la deuda estaría creciendo por sí sola, aunque lo haría de manera aún marginal.

Lescure admitió ante la comisión parlamentaria que el peso de los intereses vuelve a empujar la deuda al alza, pero negó que exista un efecto bola de nieve duradero que haga crecer la deuda de forma inexorable.

¿Por qué Francia?

Francia no es la única economía avanzada que ha visto crecer su deuda en los últimos años.

Al comenzar la presente década, gobiernos en todo el mundo se endeudaron masivamente para sostener la economía en medio de la pandemia de covid.

En el caso de los países europeos, ese endeudamiento adicional se sumó al provocado por la crisis de la deuda soberana en la Eurozona iniciada en 2009, cuando fueron necesarias gigantescas inyecciones de capital para rescatar a Grecia, Irlanda, Portugal y Chipre, y sostener a la banca española.

El auge de los gigantes de la inteligencia artificial, que emiten deuda y compiten con los Estados en la atracción de capital, el aumento de los precios de la energía derivados de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán y el compromiso de los países de la OTAN de aumentar su gasto en defensa han añadido aún más tensiones a las arcas públicas.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAÍS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

43% MÁS DETECCIÓN Y RESPUESTAS EN 60 DÍAS: LA APUESTA TECNOLÓGICA PARA ACELERAR EL DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA EN LA REGIÓN DE LATINOAMÉRICA

Frente a las más de 220.000 mujeres diagnosticadas con cáncer de mama anualmente en Latinoamérica, la OMS plantea un plazo máximo de 60 días para completar la evaluación. La tomosíntesis 3D e Inteligencia Artificial incrementan hasta en un 43 % la detección de lesiones ocultas.

En el abordaje del cáncer de mama, recibir un resultado a tiempo es el factor decisivo entre un tratamiento curativo o invasivo. De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en América Latina se diagnostican anualmente más de 220.000 nuevos casos; sin embargo, uno de los mayores desafíos del sistema radica en la brecha temporal que transcurre desde la primera mamografía hasta el diagnóstico definitivo y la biopsia.

Para responder a esta problemática, la OMS estableció a través de su Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama una meta global de 60 días para completar la ruta diagnóstica e iniciar el tratamiento. En la práctica clínica, lograr este objetivo requiere superar barreras como la densidad del tejido mamario —que dificulta la visión en mamografías 2D convencionales— y la saturación en los tiempos de lectura radiológica.

Tomosíntesis 3D y Mamografía Contrastada: Precisión en tejidos complejos

- Visión en profundidad: La incorporación de la Tomosíntesis de Gran Ángulo (50°) permite evaluar el tejido mamario en múltiples



capas, eliminando la superposición de tejido. Estudios clínicos demuestran que esta tecnología incrementa la tasa de detección del cáncer de mama hasta en un 43% frente a la mamografía digital plana tradicional.

- Mamografía contrastada: Ayuda a detectar mejor el cáncer de mama, especialmente en mamas densas, porque utiliza un medio de contraste que permite resaltar las zonas con actividad anormal. Esto facilita a identificar lesiones que podrían pasar desapercibidas en una mamografía convencional, mejorando la confianza en el diagnóstico.

- Biopsias de alta precisión: La tomobiopsia permite obtener muestras precisas de áreas sospechosas detectadas en la mamografía o la tomosíntesis, incluso cuando son pequeñas o difíciles de localizar. Gracias a la guía tridimensional de las imágenes, ayuda a que la biopsia sea más exacta, menos invasiva y con mayor confianza en el diagnóstico, evitando en muchos casos procedimientos quirúrgicos innecesarios.

“La incertidumbre no debería ser una respuesta para una mujer que busca cuidar su salud. El verdadero cambio en la supervivencia frente al cáncer de mama no solo depende de aumentar los tamizajes, sino de garantizar rutas diagnósticas oportunas, precisas y tecnológicamente preparadas para detectar la enfermedad en sus etapas más tempranas”, destaca Vanina Weisbek, Gerente de Mamografía en Siemens Healthineers.

DÍA MUNDIAL DEL ACV: RECONOCER LAS SEÑALES DE ALERTA Y ACTUAR A TIEMPO PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA

Debilidad repentina en un lado del rostro o del cuerpo, dificultad para hablar o comprender, problemas de visión o pérdida del equilibrio pueden ser señales de un accidente cerebrovascular (ACV). En el Perú, el ACV es la segunda causa de muerte y una de las principales causas de discapacidad en adultos. Por ello, en el marco del Día Mundial del ACV, que se conmemora cada 29 de octubre, resulta clave conocer las principales señales de alerta y actuar oportunamente para reducir el riesgo de complicaciones.

“Un ACV aparece de manera repentina y reconocer sus síntomas a tiempo es fundamental. Una altera-

ción súbita en el rostro, la pérdida de fuerza en los brazos o las dificultades para hablar son señales de alerta que no deben ignorarse, incluso si parecen leves o desaparecen después de unos minutos. Ante cualquiera de estos síntomas, es importante buscar atención médica inmediata, ya que cada minuto cuenta y el tiempo puede influir en las opciones de tratamiento y las posibilidades de recuperación”, señala Edwin Bucheli, director médico de Boehringer Ingelheim.

¿Cómo reconocer las señales de un ACV?

Si una persona presenta un cambio súbito en el rostro, la movilidad o

el habla, es importante actuar con rapidez. Una herramienta sencilla que puede ayudar es el método FAST, que significa “rápido” en inglés y permite identificar cambios repentinos en el rostro, los brazos y el habla:

- F – Face (rostro): pedir a la persona que sonría y observar si un lado de la cara cae o presenta asimetría.

- A – Arms (brazos): pedirle que levante ambos brazos y verificar si uno cae o no puede mantenerse levantado.

- S – Speech (habla): identificar si tiene dificultad para hablar o arrastra las palabras.

- T – Time (tiempo): ante cualquiera de estas señales, acudir inmediatamente a un centro de salud o comunicarse con un servicio de emergencia.

“Prevenir un ACV también significa conocer el propio riesgo. La hipertensión arterial no controlada es uno de los principales factores de riesgo modificables y, al igual que otras condiciones cardiovasculares, puede estar presente sin generar síntomas evidentes. Por eso, los controles médicos periódicos son importantes para identificar estos factores y tomar medidas oportunamente. Si bien existen riesgos que

no podemos controlar, como la edad o antecedentes familiares, hay otros sobre los que sí podemos actuar desde el cuidado de nuestra salud”, explica Edwin Bucheli, director médico de Boehringer Ingelheim.

La prevención y el reconocimiento de los síntomas cumplen roles complementarios frente a un ACV: mientras el control de los factores de riesgo ayuda a reducir la probabilidad de que ocurra, identificar las señales de alerta permite actuar rápidamente ante una emergencia. Ante la aparición repentina de cualquiera de estos síntomas, buscar atención médica inmediata puede marcar la diferencia.

Christian Meier vuelve con “Carreteras Sipeadas”: Sip busca que el Perú pase de conocer la billetera a usarla

Luego de presentar Sip al Perú de la mano de Christian Meier, la billetera digital inicia una nueva etapa de su estrategia: pasar de la notoriedad al hábito y lograr que más peruanos incorporen Sip en sus pagos cotidianos.

Para ello, Sip presenta “Carreteras Sipeadas”, una campaña que toma como punto de partida el recordado tema “Carreteras Mojadas” de Christian Meier y lo lleva al universo de la marca. Además, el cantante vuelve a compartir protagonismo con Franco Iza, el “chico Sip”, quien cobra mayor relevancia al mostrar los beneficios y las distintas posibilidades de uso de la billetera.

“Nuestro objetivo en una primera etapa era dar a conocer a Sip como la billetera digital que te devuelve plata. Ahora buscamos que cada día más peruanos utilicen nuestra billetera y se beneficien ahorrando en sus consumos cotidianos. Nuestra meta es pasar de la notoriedad al hábito y que, cuando alguien piense en comprar o pagar, también piense en Sip. Queremos demostrar que puedes pagar como quieras, donde quieras y, además, recibir dinero de vuelta por cada una de tus compras”, señala Andrea Águila Pardo, gerente de Marketing de Sip.

A diferencia de la primera etapa, esta nueva campaña busca mostrar a Sip en situaciones más cercanas a la vida cotidiana. Por ello, la historia se desarrolla como una saga de dos capítulos, con un auto clásico y un recorrido por distintos escenarios del país, como mercados, bodegas, jugueterías de carretera y talleres.



El concepto creativo fue desarrollado por Potro, agencia creativa de la campaña, que asumió el reto de darle continuidad al lanzamiento y, al mismo tiempo, construir una nueva historia alrededor de Sip.

“Nosotros sabíamos que teníamos que continuar con la campaña de lanzamiento junto a Christian Meier, pero... sin Christian Meier! Y creo que a Sip le vino muy bien también ese challenge. Porque las marcas son más importantes que la imagen de un Celebrity. Por eso el desafío era aún más grande”, comenta Diego “Pico” Livachoff, CCO de Potro.

Precisamente, para resolver este desafío, Potro convirtió “Carreteras Mojadas” en “Carreteras Sipeadas”, utilizando la música, el humor y situaciones cotidianas para comunicar las distintas formas de uso de la billetera.

“Creo que encontramos una manera muy popular de usar al personaje sin depender de su presencia. En Perú, ‘Carreteras Mojadas’ es un hit, y pudimos encontrar en su popularidad la posibilidad de reconvertirlo en un hit para la marca”, agrega Livachoff.

Asimismo, la campaña incorpora el verbo “sipear” al lenguaje cotidiano, con frases como “Te sipeo 100 lucas, me sipeas mañana”, buscando vincular el nombre de la marca con la acción de pagar o transferir.

Con esta nueva etapa, Sip busca incrementar la frecuencia de uso de su billetera, ampliar las transacciones mediante QR, tarjeta y transferencias, y continuar creciendo en distintas regiones del país, tanto entre consumidores como comerciantes.

‘ROCK PATRIO’ REUNIRÁ A MAR DE COPAS, AMÉN, RÍO, LBD, ZEN Y DANIEL F ESTE 19 DE DICIEMBRE

Seis referentes del rock peruano serán parte de la nueva edición del festival, que viene ampliando su presencia fuera de Lima y proyecta llegar a más ciudades del país.

Mar de Copas, Amén, Río, LBD, Zen y Daniel F serán los protagonistas de Rock Patrio Histórico II, el festival que se realizará este 19 de diciembre en el Anfiteatro del Parque de la Exposición, en Lima. La propuesta reunirá en una misma cartelera a artistas vinculados a distintas etapas del rock peruano e invita al público a disfrutar de sus canciones

en vivo y compartir una jornada dedicada a la música nacional.

Esta nueva edición se enmarca en la evolución que viene experimentando Rock Patrio desde sus inicios en Lima. El festival ha llevado sus presentaciones a otras ciudades, como Huancayo y Arequipa, y ha pasado de organizar una fecha por show a desarrollar dos fechas por presentación, como parte de los cambios que viene incorporando a su propuesta.

“Rock Patrio ha ido evolucionando desde sus inicios en Lima. Con el tiempo, hemos llevado la propuesta a otras ciudades y cambiado el formato de nuestros shows. Buscamos que cada edición sea una oportunidad para que el público disfrute de las bandas que quiere escuchar, cante sus canciones y comparta esa experiencia con otros seguidores del rock peruano. Queremos continuar creciendo y llevar el festival a más lugares”, explicó Pierre On The Rocks, productor general del evento.

Seis referentes del rock nacional en una misma cartelera

La programación reúne propuestas de distintas generaciones. Mar de Copas es reconocida por su estilo melódico y sus canciones que han

conectado con distintos públicos; Amén destaca por su fusión de rock y blues; Río es una de las bandas emblemáticas del rock nacional de los años ochenta; LBD forma parte de la escena rockera peruana; Zen destaca dentro del rock alternativo; y Daniel F, fundador de Leusemia, es una figura representativa del movimiento subterráneo peruano.

La reunión de estas propuestas musicales busca convocar tanto a quienes han seguido sus trayectorias a lo largo de los años como a nuevas generaciones interesadas en el rock peruano y su lugar en la historia musical del país.

El festival proyecta llegar a nuevas ciudades

Además del show de diciembre, la organización contempla ampliar el recorrido del festival durante el próximo año, con la posibilidad de llegar a nuevas ciudades. La intención es continuar desarrollando la propuesta y convocar a más seguidores del rock nacional.

Rock Patrio Histórico II se realizará el 19 de diciembre en el Anfiteatro del Parque de la Exposición. Las entradas estarán disponibles a través de Teleticket.

CÓMO CONTARLES A TUS HIJOS MENORES DE EDAD QUE TIENES UNA NUEVA PAREJA, SEGÚN DOS EXPERTAS

Autor, Alicia Hernández
Título del autor, BBC News Mundo

Alex está ilusionado. Tras un tiempo separado, ahora sale con Valeria. Cada vez comparte más con ella, pero hay algo que no sabe manejar: cómo contarle a sus hijos sobre esta nueva relación.

Rehacer la vida sentimental después de un divorcio o de la muerte de una pareja es una experiencia relativamente frecuente.

Sin embargo, cuando hay hijos de por medio, el inicio de una nueva relación suele venir acompañado de preguntas, dudas e inseguridades sobre cómo comunicar ese cambio y ayudar a los menores a adaptarse.

No siempre sabemos cómo manejarlo, cómo decirlo e, incluso, cómo introducir a esta nueva persona en la vida de nuestros hijos.

Y la forma en que se haga puede marcar una gran diferencia para que la transición resulte más sencilla para todos.

BBC Mundo habló con dos especialistas en el tema, Maribel Gámez Cruz, psicóloga sanitaria y experta en niños y adolescentes, y Fátima Gallardo, terapeuta de pareja y familia, quienes compartieron sus consejos para abordar las distintas aristas de esta situación.

¿Cuándo es el mejor momento para comunicarlo?

No es cuestión de si esperar un año, dos o una cantidad de tiempo en específico. Se trata, en este caso, del estado de la relación.

Ambas concuerdan que el factor determinante para decirle a nuestros hijos que tenemos una nueva pareja es cuando veamos que es algo estable y afianzado.

Puede ser que ya se haya decidido que van a vivir juntos, que se van a casar o, aunque no pase ninguno de esos dos hitos, que hay un proyecto de futuro.

“Los niños han vivido, en cierto modo, una pérdida, que es la separación de sus padres. Por lo que lo mejor es evitarles otra posible ruptura en poco tiempo. Cuando sentimos que lo que tenemos entre manos es un asunto serio, podemos empezar a decirles que hay alguien especial en nuestras vidas”, detalla Gámez Cruz.

Y, como explica Gallardo, a lo mejor no vamos a presentar a la nueva pareja aún, pero “podemos ir contando a los niños esa situación, porque pronto iremos incorporando una nueva persona a un vínculo familiar”.

Gallardo también remarca que lo mejor es tomarlo con calma, salvo



cuando se debe contar porque “alguien se ha enterado o hay algún comentario delante del menor”.

En ese caso, explica, hay que decirlo “antes de que se convierta en un secreto o en un conflicto de lealtades”.

¿Cómo se les puede decir?

Gallardo remarca que “cuando los niños son más pequeños todo se da de un modo más normalizado que cuando son adolescentes”.

Explica que durante las edades tempranas se usa un lenguaje mucho más básico, sencillo y sin dar muchas explicaciones.

En el caso de un adolescente o preadolescente, Gámez Cruz opina que “empezaría con algo más suave, como decirles que hay una persona que se está conociendo, que puede ser alguien importante, y pedirle su opinión sobre qué le parece. La idea es que de una manera progresiva empiece a formar parte de su entorno”.

En cualquier caso, ambas coinciden en que hay que comunicarlo con cuidado, crear un espacio de diálogo con ellos que no sea una charla y nada más, sino sucesivas conversaciones donde los menores vayan expresando cómo se sienten.

Gallardo dice que, en el caso de los más pequeños, los cuentos sobre este tipo de temáticas pueden ayudarlos mucho a poner en palabras lo que sienten, mientras que, en el caso de los adolescentes, ayudarlos a que sean claros al hablar de sus emociones y opiniones, y darles un espacio seguro para que se expresen.

¿Cómo presentarles a esa nueva

persona?

Los primeros encuentros deberían ser actividades cortas y sencillas, comentan ambas expertas.

Ponen como ejemplos ir a un cine o a un parque de juegos, incluso algún evento con mucha más gente y que la nueva pareja sea una de las personas que asista, de modo que la interacción con el menor sea en tiempos cortos y sin compromiso.

También aconsejan no hablar de temas complicados, que sea todo lo más relajado posible.

Y, también, hacer estos primeros acercamientos lejos del hogar del progenitor. “Así evitamos que los menores puedan sentir que se viola su espacio íntimo, sobre todo con los adolescentes”.

Gámez Cruz añade que no hay que apabullar a los menores diciéndoles el rol que puede llegar a tener esta nueva persona, simplemente podemos comentar que es una amistad a quien se está conociendo, pero “dejar claro que nos gusta más que el resto de nuestros amigos”.

Eso sí, es importante no mentirles si nos interplan.

Otra cosa que aconsejan es no forzar la presencia de esta nueva persona.

Si alguno de los hijos se niega a conocer a la pareja, lo mejor es preguntar por qué, tratar de resolver sus miedos y darles apoyo. También toca contar esta situación a la nueva pareja, para que esté preparada a que, quizás, no sea bien recibida.

Luego de los primeros encuentros es importante darle seguimiento al menor para ver cómo se siente.

¿Y qué con la expareja?

Hay personas que, durante la separación, además de acordar temas como el reparto del tiempo con los hijos o su educación, también llegan a acuerdos sobre cómo y cuándo comunicarse a la otra parte que se tiene una nueva pareja.

Pero no siempre ocurre así. Y en los casos en los que no hay una conversación previa, las expertas recomiendan simplemente decirlo.

“Si esta nueva pareja va a formar parte poco a poco de la vida del niño, sería ideal que el menor pueda hablar con libertad en sus dos casas sobre aquellas personas”, dice Gámez Cruz.

Pero, además, como dice Gallardo, “es mejor que se enteren por el adulto y no por el menor, al que no hay que poner ni de mensajero ni en la posición de esconder un secreto”.

Gallardo comenta que al hablar con la expareja también hay que hacerlo con tacto.

“Que la expareja refuerce ese vínculo nuevo y lo aplauda, si es un vínculo bueno y sano, sería lo ideal”, señala.

Algunos consejos extra

Gámez Cruz cuenta que, en su experiencia como terapeuta, lo que ha visto que más funciona a la hora de introducir una nueva pareja en el entorno del niño es buscar aficiones conjuntas.

Ya sea el fútbol, pintar o ir a un museo. “Lo que se busca en realidad es una experiencia reforzante (del vínculo) y placentera. Si hay una primera experiencia conjunta placentera, a partir de ahí las cosas van a ir

mucho mejor”.

“Ahí es cuando la nueva pareja tiene también que poner de su parte. Si no le gusta el fútbol, da igual, puede ir e intentar jugar o convertirse en un fanático”.

Porque, además, haciendo una actividad que le guste al menor, puede hacer que esté relajado y pasándoselo bien.

“La primera carcajada con la nueva pareja no tiene precio”, dice Gámez Cruz.

Otra cosa que puede funcionar es mostrarle modelos a su alrededor, casos donde los padres se hayan separado, hayan reconstruido sus vidas y las cosas vayan bien.

Es posible que durante el proceso muestren o digan que tienen miedo, lo mejor es que lo expresen.

Sin duda, uno de los más típicos es el abandono. Que el progenitor los deje por esa nueva pareja o una nueva familia.

En cualquier caso, recomiendan las expertas, hay que escuchar los miedos, calmarlos y asegurarles que siempre van a poder contar con sus padres.

“También puede funcionar explicarle a nuestros hijos sobre la idea de tribu, que ahora tiene a su alrededor más gente que le quiere, que se preocupa por ellos, a los que puede acudir para otras cosas. Decirle que hay mucha gente disponible para ellos. El amor se expande”, señala Gámez Cruz.

Aun así, Gallardo cuenta que hay algunos hijos que no aceptan nunca a la nueva pareja. “En este caso, hay que ver si es posible cambiar la situación, trabajarla, incluso, si se puede, ir a terapia familiar”.

Sin duda, durante todo el proceso, las expertas aconsejan hablar constantemente con los menores, dándoles su espacio y escuchando sus opiniones, pero como dice Gallardo, “una cosa es hablar con ellos para acordar qué podemos hacer y otra es hacer lo que nuestros hijos dicen que hay que hacer, o pedirles que sean ellos los que elijan sobre nuestra vida adulta, porque no podemos dejarles en ese lugar”.

Gallardo remarca cuatro aspectos clave: tener la claridad para identificar desde qué lugar emocional hablamos o tomamos decisiones; asumir la responsabilidad de nuestros actos; dedicar tiempo y espacio a la reflexión para que las cosas se vayan ajustando y puedan negociarse; y, como último y más importante punto, cuidar el vínculo con el menor, pase lo que pase.

EDISON FLORES RESPONDE A SUS CRÍTICOS: “NO TENGO NADA QUE ACLARAR” Y SE ENFOCA EN LA ‘U’

Edison Flores, futbolista y referente de Universitario de Deportes, respondió a las críticas que lo involucran como uno de los responsables de los supuestos problemas que ocurren en la interna del club y mencionó que “no tengo que aclarar a nadie qué es verdad y qué no”.

El ‘Orejas’ volvió a jugar como titular después de casi cinco meses (2-1 frente a Sport Huancayo en la fecha 17 del Torneo Apertura) y fue importante en la victoria de los cremas por 4-1 sobre Alianza Atlético en Trujillo, donde incluso aportó con una asistencia para el gol de cabeza de Andy Polo.

Con la llegada de Fabián Bustos al banquillo crema, todo hace indicar que Flores tendrá más oportunidades con el primer equipo, una situación que no venía sucediendo cuando Héctor Cúper era el director técnico de los menregues.

“Me he mantenido trabajando siempre. Con el anterior entrenador, no tuve la oportunidad de jugar mucho en el Clausura; pero siempre estoy trabajando para hacer mejor a los compañeros. Siempre trabajé de la misma manera para estar preparado en la hora que me tocase jugar”, indi-



có Flores en conferencia de prensa.

Por otro lado, Edison era uno de los apuntados por un sector de la hinchada crema como responsable de presuntos problemas que ocurren en la interna del club, teniendo como consecuencia la irregularidad de Universitario a lo largo de la temporada. Ante eso, el jugador fue bastante claro.

“Estoy acostumbrado porque esta es la ‘U’, siempre se habla de la ‘U’ para bien o para mal; pero me he mantenido tranquilo porque sé lo que es el ambiente del equipo y sé lo que pasa día a día aquí”, señaló el jugador que regresó al club en 2023 y fue tricampeón nacional.

“No tengo que aclarar a nadie qué es verdad y qué no. Trato de mantener mi línea de trabajo y no sobrepasar esa parte que no me compete. Uno sabe la persona que es y los valores que uno tiene”, enfatizó Edison Flores.

Finalmente, ‘Orejas’ habló del afecto que tiene por el goleador del equipo Álex Valera: “Con Álex (Valera), siempre hay un cariño enorme porque ha hecho grandes cosas para el club y para nosotros es el ‘9’ que siempre hemos tenido aquí”.

SANTIAGO ACASIETE, EL NUEVO DT DEL FC CAJAMARCA QUE BUSCARÁ SALVARLO DEL DESCENSO

El entrenador nacional Santiago Acasiete asumió la dirección técnica de FC Cajamarca en reemplazo del paraguayo Celso Ayala, quien fue cesado por la directiva del club tras la derrota por 1-0 ante Deportivo Moquegua, en partido correspondiente a la fecha 12 del Torneo Clausura, disputado el último domingo en Cajamarca.

Acasiete fue presentado este martes ante el plantel de jugadores y por la tarde dirigió su primer entrenamiento en el estadio Héroes de San Ramón, en medio de una intensa lluvia. “Es un desafío para mí asumir la conducción de FC Cajamarca, con el objetivo de salvarlo del descenso”, expresó.

El entrenador peruano reveló que su llegada a Cajamarca se concretó rápidamente.

“Tomamos la decisión de venir porque hay herramientas para trabajar y un grupo de jugadores muy buenos. Es una pena lo que venía pasando con el equipo; no merecía estar en la posición en la que se en-

cuentra”, acotó.

El exseleccionado nacional consideró que FC Cajamarca no atraviesa una situación crítica en la tabla de posiciones, pese a encontrarse cerca de la zona de descenso. En ese sentido, afirmó que el principal reto es sacar al equipo de esa posición y confió en que, con trabajo y motivación, podrán alcanzar el objetivo.

“Hay calidad en el plantel y los jugadores necesitan motivación. Han afrontado buenos partidos, han conseguido victorias de visita, pero tienen una deuda jugando en casa, no han podido ganar y eso tenemos que revertir para lograr el objetivo”, precisó.

Sport Boys será el rival con el que debutará Acasiete el próximo domingo 25 de octubre, a las 3:30 de la tarde en el Callao.

“Es un rival difícil, un equipo que viene golpeado, pero nosotros tenemos que dar el ciento por ciento, con una buena actitud para conseguir



un resultado favorable. No será fácil afrontar estas cinco finales que quedan del campeonato”, subrayó.

Para Acasiete, el trabajo, el sacrificio y la solidaridad serán fundamentales para revertir la situación del club. “Nos toca enfrentar a tres

equipos de Lima: Sport Boys, Sporting Cristal y Alianza Lima. Eso es lo más lindo para un jugador, porque tiene la oportunidad de mostrarse y revertir la dinámica negativa que ha venido mostrando el equipo. Vamos a hacer todo lo posible para sacar

esto adelante”, afirmó.

En otro momento, el flamante entrenador de FC Cajamarca destacó el buen recibimiento por parte del plantel de jugadores y de los dirigentes.

“Hay que mantener esa línea de trabajo y sacrificio y, a partir de ahí, buscar sumar puntos de visita. Lo lindo de este deporte es que, en los malos momentos, se pone a prueba la fortaleza emocional y anímica del jugador, quien debe estar preparado para afrontar los retos con responsabilidad y seriedad”, precisó.

La directiva del cuadro cajamarquino contrató a Santiago Acasiete con el objetivo de mantener al equipo en la máxima categoría del fútbol peruano.

“Tenemos material para lograrlo. Es un grupo bueno, sano y con muchas ganas de sacar esto adelante”, expresó el técnico, quien también hizo un llamado a la hinchada para que continúe apoyando al equipo hasta el final del campeonato.

REAL MADRID GOLEA AL LEIPZIG PARA SEGUIR CON PUNTAJE PERFECTO EN CHAMPIONS

El Real Madrid ganó 4-1 al RB Leipzig, este miércoles en la tercera fecha de la Liga de Campeones, para seguir con un pleno de victorias en el gran torneo europeo.

Los zarpazos de Bernardo Silva (44'), Arda Güler (52'), Kylian Mbappé (83') y Yan Diomande (87') dieron los tres puntos y una inyección de moral al Real Madrid, a cuatro días del clásico liguero contra el FC Barcelona.

El equipo blanco tardó en meterse en un partido en el que el gol de Tidiam Gomis (85') sólo sirvió para maquillar el resultado. Con nueve puntos, el equipo de la capital española está igualado en lo alto de la tabla con PSG, Aston Villa, Liverpool y Betis, los otros cuatro equipos que ganaron en las tres primeras jornadas.

Pese a la contundencia del resultado, el Real Madrid volvió a mostrarse espeso, sin velocidad y poco intenso en las peleas por el balón en la primera parte. El gol del portugués Bernardo Silva al filo del descanso sirvió para animar el juego del equipo blanco, que se mostró más activo en la segunda mitad.

Los merengues llevaron la iniciativa ante un Leipzig muy metido atrás, que trató de aprovechar al contraataque los grandes espacios dejados entre líneas por los locales. El portero



tero Thibaut Courtois volvió a ser el pilar sobre el que se sostuvieron los merengues en el primer tiempo.

El belga sacó una mano abajo para despejar un tiro raso de Rómulo Cardoso (28') y cerca del descanso ganó un mano a mano a Christopher Nkunku que había dejado atrás a todos los defensas merengues (41').

El Real Madrid rondó más el área contraria, pero sin velocidad en los pases ni intensidad en los duelos,

tardó en acertar con la portería rival. Cerca de la media hora, Vinicius culminó una de sus carreras por la banda con un disparo que despejó el portero Maarten Vandevoordt (29').

Fue de lo poco mostrado por el atacante brasileño, que sigue sin recordar a aquel jugador que rompía en velocidad por la banda. El Bernabéu acabó despidiéndolo con una pitada cuando fue sustituido por Yan Diomande (70').

Bernardo Silva abre el camino

A punto de llegar al descanso, Jude Bellingham probó suerte desde la frontal (39') y llegó el tanto de Bernardo Silva. El portugués empujó en la línea de gol un balón que se había quedado frenado por una fallida parada de Vandevoordt a un remate de Güler desde el punto de penal (44').

Silva y Güler fueron los motores del Real Madrid en el centro del campo. El turco aumentó la cuenta

del Real Madrid nada más volver del descanso. Bellingham metió un balón desde la izquierda al segundo palo, donde Mbappé cabeceó abajo cruzado y Güler metió el pie para introducir el balón en la portería (52').

El tanto animó un poco más al Real Madrid, que había tenido antes otra oportunidad en un disparo de Fede Valverde (47'). El uruguayo, en funciones de lateral derecho, fue de los más activos en el segundo tiempo tanto en ataque como en defensa.

Por detrás en el marcador, el Leipzig trató de dar un paso adelante pero sólo sirvió para dar espacios al Real Madrid, que empezó a llegar más. El partido se encaminaba al final cuando Kylian Mbappé se sacó un disparo al borde del área para hacer el 3-0 (83'), pero Gomis respondió rápido en un contraataque (85').

El partido se rompió completamente en el último cuarto de hora convirtiéndose en intercambio de golpes que aprovechó Diomande para hacer el 4-1 con una soberbia volea (87').

El marfileño sigue creciendo en el conjunto merengue, que con esta victoria mantiene su buena racha en Europa a las puertas de visitar al Barcelona.

BAYERN MÚNICH Y ARSENAL EMPATARON EN UN PARTIDAZO A NIVEL CHAMPIONS

Bayern Múnich, semifinalista del torneo la pasada temporada, y el Arsenal, vigente subcampeón europeo, dejaron en tablas (2-2) el pulso estrella de este miércoles en la tercera jornada de la Liga de Campeones.

Declan Rice firmó el tanto del empate definitivo en el 82', después de que su compañero Eberechi Eze hubiera adelantado al ganador de la pasada Premier League inglesa en el 25' y de que el campeón de la Bundesliga remontara entre medias con las dianas de Alphonso Davies (35') y Harry Kane (61' de penal).

En la clasificación, este empate resulta más preocupante para el Bayern, que suma ahora 5 puntos y que solo ganó uno de sus tres partidos disputados, ya que la pasada semana no pasó de la igualada 3-3 en su visita al Viking noruego.

El Arsenal, que sí había conseguido salir victorioso de sus compro-

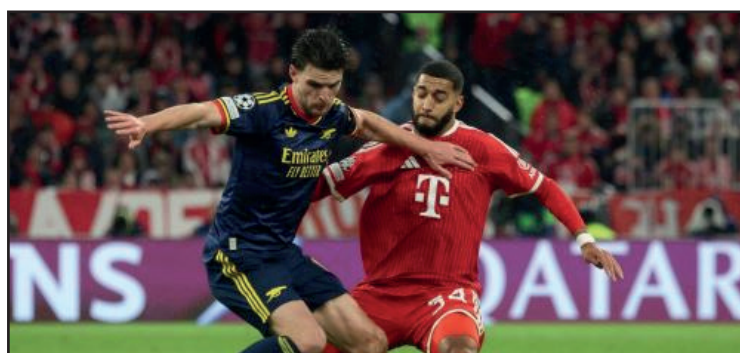
misos de las dos primeras jornadas, suma ahora 7 unidades, relegado a dos de los cinco equipos (PSG, Aston Villa, Liverpool, Real Madrid y Betis) que mantienen por ahora un pleno de victorias y suman 9 puntos.

Saka, solo nueve minutos

El punto puede ser considerado positivo para el Arsenal en su visita a uno de los estadios más complicados del continente, pero el partido le deja una mala noticia: su atacante Bukayo Saka tuvo que ser cambiado en el minuto 9' por lesión.

La jornada europea de esta semana se cobra así una nueva víctima después del parte de guerra del martes entre PSG y Barcelona, donde Khvicha Kvaratskhelia sufrió una grave lesión de rodilla que le tendrá de baja varios meses.

Sus compañeros Ousmane Dembélé y Marquinhos, y el rival barcelonista Dani Olmo también fueron cambiados por lesión durante ese



partido, en su caso con problemas de menor gravedad pero que les apartarán de los terrenos de juego varias semanas.

Fue precisamente el hombre que entró en lugar de Saka el que inauguró el marcador en el Allianz Arena, en el 25', con un tiro cruzado en el área para batir a Manuel Neuer, tras recibir un balón en largo de Martin Odegaard.

El "Hurrikane" no fue suficiente

El Bayern echaba de menos a Joshua Kimmich, baja de última hora por motivos personales, y sobre todo a su extremo francés Michael Olise, suspendido tras su expulsión de la pasada semana en Stavanger.

Fue Harry Kane, con un pase entre líneas desde el círculo central, el que desatascó la situación, permitiendo a su compañero canadiense Davies quedar mano a mano ante David Raya, al que no perdonó (35', 1-1).

En la segunda mitad, el Arsenal rozó el segundo con el brasileño Bruno Guimarães (49', 55'), pero Kane apagó de nuevo el incendio, transformando en el 61' un penal que él mismo había provocado con un disparo cortado con la mano por el defensa Jurrien Timber.

Kane suma así su cuarta diana en esta Champions y se suma al grupo de seis jugadores que comanda la tabla de anotadores y donde destaca junto a él la presencia del noruego Erling Haaland, del Manchester City.

Cuando parecía que el Bayern se encaminaba a la victoria, un disparo cruzado en el área de Declan Rice (82'), asistido por Viktor Gyökeres, dejó helada a la hinchada local y permitió la resiliencia del Arsenal.

Los londinenses pudieron incluso llevarse el triunfo en el descuento con un tiro de Timber, pero una mano salvadora de Neuer permitió a los locales mantener el empate.

Director: JIMMY TORRES C.

www.delpais.com.pe

LIMA-PERU

DELPAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

El 'Orejas' Edison Flores volvió a jugar como titular después de casi cinco meses y fue clave para los triunfos de la "U"



EL "RENACIDO"

"La meta del equipo es campeónar y ese es nuestro enfoque principal"